



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

San Miguel de Tucumán, 21 MAR 2017,

VISTO el Expte nº 76.267-2015 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras, mediante Res. nº 862-146-016, solicita la designación de la Dra. SANDRA DELINA DEL VALLE FAEDDA, como Profesora Adjunta con Semidedicación para la Disciplina "Idioma Moderno" - Asignatura IDIOMA MODERNO FRANCÉS I / LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS I, en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:

ARTICULO 1.- Designar a la Dra. SANDRA DELINA DEL VALLE FAEDDA Profesora Adjunta con Semidedicación para la Disciplina "Idioma Moderno" - Asignatura IDIOMA MODERNO FRANCÉS I/ LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS I, de la Facultad de Filosofía y Letras, a partir de la fecha en que asuma funciones y por el término de (5) años en concordancia con lo establecido en el Art.83 del Estatuto Universitario.-

ARTICULO 2.-El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2º de la Resolución 11-HCS-996 y su texto ordenado según Resolución 1472-HCS-05, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho.-

ARTICULO 3.-Recomendar a la Facultad de Filosofía y Letras, verifique que la Dra. SANDRA DELINA DEL VALLE FAEDDA encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.

ARTICULO 4.-El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad de Filosofía y Letras.-

ARTICULO 5.-Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN Nº 0142 2017
SO


Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán